

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CÉLULAS MADRE MESENQUIMALES DESTINADO AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE OFTALMOLOGÍA DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).**

**2021-060 TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLÓGICAS (PIC18/18)**

El Dr. Joan X. Comella Carnicé en su condición de Director de la Fundación Hospital Universitario Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), y como órgano de contratación de dicha entidad según indica el artículo 61 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante el presente documento,

**APRUEBA:**

- **El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 05 de octubre de 2021 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 1.
- **El Pliego de Prescripciones Técnicas** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 05 de octubre de 2021 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 2.
- **El gasto** asignado para la contratación del servicio de síntesis de plásmidos destinados al Grupo de Investigación de Terapéutica Experimental a cargo del proyecto (ICI20/00076) la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

**INICIAR:**

- El expediente de licitación de la contratación del servicio de transporte de muestras biológicas destinado al Grupo de Investigación de Oftalmología, a cargo del proyecto (PIC18/18) titulado *“Estudio de fase II de la seguridad de las células madre mesenquimales MSV® (PEI:15-007) en inyección intravítrea para el tratamiento de pacientes con neuropatía óptica isquémica anterior no arterítica aguda”*, de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).

*Cofinanciado por el “Fondo Europeo de Desarrollo Regional” (FEDER).*



**PUBLICAR:**

- El anuncio de licitación, acompañado del Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública de la Generalidad de Cataluña y en el Perfil del Contratante de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

Barcelona, 05 de octubre de 2021.

**ORGANO DE CONTRACTACIÓ**

**Dr. Joan X. Comella Carnicé**

Director

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR)